

****FAC-S-2025-129500-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-129500-CI del 4 de julio de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUPA-SEADM

Señor Teniente Coronel

ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor

Ciudad

Asunto: Solicitud nueva ampliación del plazo de ejecución de la Orden de Compra N.º 145883.

En atención a correo electrónico del día 04 de julio del 2025, emitido por la empresa CENCOSUD COLOMBIA, mediante la cual solicitan una ampliación de entrega de la Orden de Compra N.º. 145883, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MODULOS DE ARMERILLOS DE ARMAMENTO TERRESTRES", respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del BACOF, tenga a bien autorizar y disponer la modificación de dicha Orden de Compra, considerando los siguientes aspectos:

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN:

La ampliación del plazo de ejecución de la Orden de Compra N.º 145883 se hace necesaria para que el contratista CENCOSUD COLOMBIA, actualmente presentan algunos retrasos en la fabricación de los productos por parte de los proveedores,

pueda llevar a cabo la elaboración de los módulos de armerillos adicionales, de la siguiente forma:

El tiempo estimado para el cumplimiento de la entrega del bien se extiende hasta el día viernes 11 de julio de 2025, plazo durante el cual el contratista podrá realizar las gestiones necesarias ante su proveedor para el suministro y entrega de los módulos a la Base Aérea comando Fuerza Aeroespacial. En consecuencia, se hace indispensable otorgar este plazo adicional a los concedidos, con el propósito de garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.



Por lo anterior, se solicita la modificación de la Orden de Compra N°. 145883 en los siguientes términos.



[Handwritten signature]

Técnico Primero LIBARDO MORALES DIAZ
Técnico Especialista Almacén Armamento Terrestre

Anexo: Número de folios (01 Archivo)
T1. MORALES / SEADM; MY. SOLER / SEGER

Elaboró: T1. MORALES / SEADM Revisó: T1. MORALES / SEADM Aprobó: T1. MORALES / SEADM